

NACIONES UNIDAS

CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



LIMITADO  
E/CEPAL/L.198  
15 de junio de 1979  
ORIGINAL: ESPAÑOL

CEPAL

Comisión Económica para América Latina

LOS OBJETIVOS GLOBALES DE LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO DE  
AMERICA LATINA Y EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CEPAL  
EN RELACION CON LA NUEVA EID PARA LA PROXIMA DECADA

Informe presentado al Comité Preparatorio de la Nueva Estrategia Internacional  
del Desarrollo, establecido en virtud de la resolución 33/193, del 23 de  
febrero de 1979, de la Asamblea General.

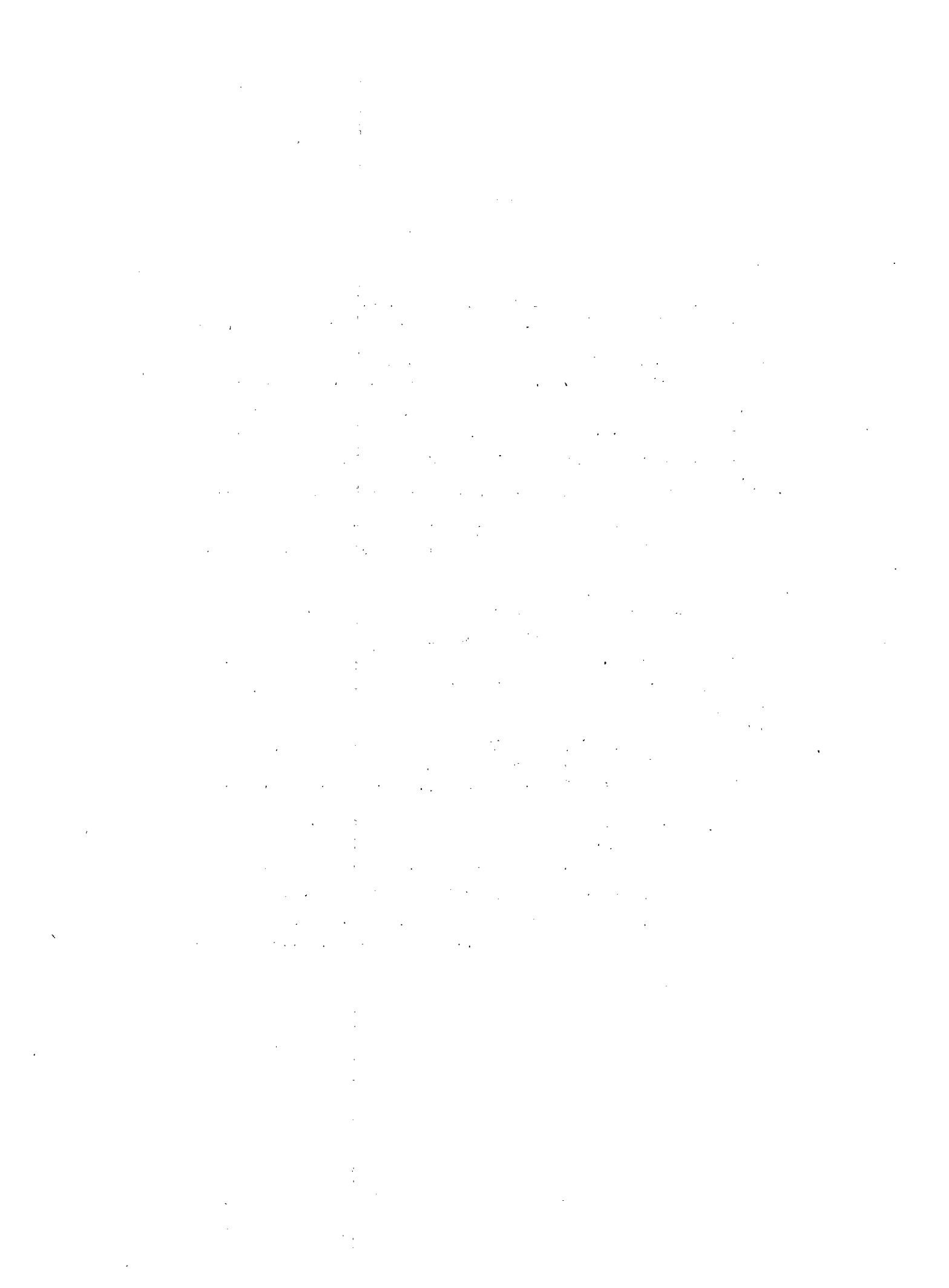


INDICE

	<u>Página</u>
I. EL DESARROLLO LATINOAMERICANO DURANTE ESTA DECADA: EXPERIENCIAS Y LECCIONES .....	1
1. Ritmo y estructura del crecimiento económico: auge y declinación .....	1
2. Las nuevas modalidades de la inserción en la economía internacional.....	3
3. La persistencia de los problemas sociales .....	5
4. Consideraciones finales .....	7
II. LOS OBJETIVOS BASICOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA PARA LA PROXIMA DECADA .....	9
1. El crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo y la necesidad de acelerar el crecimiento económico .....	9
2. Los requisitos de la aceleración del crecimiento económico .....	11
3. Algunas conclusiones sobre los objetivos básicos de la estrategia del desarrollo de América Latina .....	20
III. LA PARTICIPACION DE LAS COMISIONES ECONOMICAS REGIONALES EN LA ELABORACION E INSTRUMENTACION DE LA EID. PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CEPAL .....	26
1. Algunos antecedentes sobre la experiencia de la EID para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo .....	26
2. Los problemas regionales y la nueva EID .....	27
3. El programa de actividades de la CEPAL en relación con la nueva EID .....	31

ANEXO

/I. EL



## I. EL DESARROLLO LATINOAMERICANO DURANTE ESTA DECADA: EXPERIENCIAS Y LECCIONES

### 1. Ritmo y estructura del crecimiento económico: auge y declinación

Durante esta década la evolución económica de los países latinoamericanos fue notablemente diversa, y el ritmo y estructura de su desenvolvimiento experimentaron cambios de profunda significación. El desarrollo económico adquirió marcado dinamismo en algunos países, fue relativamente más lento en otros; y, en general, el proceso evolucionó de un período de auge a una situación de gran debilitamiento en el ritmo del crecimiento, para avanzar en los últimos años en los cauces de una moderada recuperación.

La región alcanzó un crecimiento económico de 5.7% acumulativo anual, acercándose de esta manera a la meta mínima del 6% establecida para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Sin embargo, la tasa de crecimiento poblacional se mantuvo relativamente alta (2.7% en promedio) con lo cual el producto por habitante aumentó en 2.8% por año, alejándose, en consecuencia, apreciablemente de la meta de 3.5% que también considera la presente EID.

Estos indicadores globales ocultan las marcadas diferencias que se registraron en la evolución de los países. Así, por ejemplo, debe hacerse notar que cerca de la mitad de los países no consiguieron un crecimiento anual de 4.5% en su producto interno. Al mismo tiempo también se han continuado registrando disparidades importantes en la evolución demográfica. En estas circunstancias, persistieron y aun se acentuaron durante esta década cambios notables en el plano regional por lo que respecta a la importancia económica y demográfica de los países, intensificándose las diferencias en el grado y la potencialidad de desarrollo económico y financiero entre ellos.

El crecimiento medio de la producción agropecuaria continuó siendo para la región en su conjunto relativamente bajo, no obstante los avances en el proceso de modernización y en la diversificación de los cultivos. Los niveles de producción de 1978 denotan una tasa media anual de crecimiento de algo menos de 3.5% con respecto a 1970, lo que resulta inferior a la

/meta de

meta de 4% postulada para la presente EID. Con todo, corresponde destacar que también aquí las diferencias por países se hacen ostensibles, ya que, mientras la mayoría de ellos se ajelaron de esa meta, 7 países lograron alcanzarla o superarla.

La región en su conjunto tampoco satisfizo la meta del 8% establecida para la producción industrial. Este sector mostró los quiebres y fluctuaciones del ritmo del crecimiento global de una manera más marcada. Los niveles de producción de 1978 sólo representan poco más del 6% de crecimiento anual, con respecto a 1970. En la mayoría de los países el crecimiento fue francamente lento, sobre todo si se considera dicha evolución en esta etapa del desarrollo económico latinoamericano, y en sólo 3 países se alcanzó o se superó la meta del 8%.

El curso de la economía mundial, y en particular la evolución de los países industriales con los cuales América Latina mantiene el grueso de sus relaciones externas, tuvieron una particular influencia en el movimiento de auge y declinación del ritmo del crecimiento económico de los países latinoamericanos.

En los primeros cuatro años de esta década se intensificó el dinamismo del crecimiento económico y la región en su conjunto logró una tasa anual de aproximadamente 7.4%. Factores dinámicos de particular importancia en ese proceso fueron, por un lado, las políticas nacionales orientadas directamente a promover el crecimiento económico, y, por otro lado, la activa demanda externa, que se derivaba del auge de las economías centrales hasta 1973, el mejoramiento de la relación de intercambio y la mayor disponibilidad de financiamiento externo.

En 1974, se modifican sustancialmente el panorama económico latinoamericano y el panorama de la economía mundial. Los países exportadores de petróleo se beneficiaron con un nuevo incremento de precios que incidió en la elevación de su ingreso real y de su capacidad de compra externa. En cambio los países no exportadores de petróleo se enfrentaron con la debilidad de la demanda externa por la recesión económica en los países industriales, y el deterioro de la relación de intercambio. Y como todavía continuarán estos países expandiendo sus importaciones,

/con el

con el crecimiento del producto y de la inversión interna, incurrieron en un cuantioso déficit en la cuenta corriente de balance de pagos, el cual tuvo que ser atendido con financiamiento externo y con el uso de las propias reservas de divisas.

En 1975, el empeoramiento de las condiciones externas incidió en una significativa disminución de la capacidad de compra externa, y no obstante la caída de las importaciones, el déficit en cuenta corriente de balance de pagos se volvió a acrecentar, al mismo tiempo que el crecimiento del producto descendía a sólo 3%, casi prácticamente igual al aumento de la población.

El trienio 1976-1978 se caracteriza por un proceso de recuperación, pero, con todo, el ritmo de crecimiento de alrededor de 4% en promedio para ese trienio es uno de los más bajos de las últimas tres décadas, aunque también son importantes las diferencias de la evolución entre distintos países. Durante este período muchos países hicieron grandes esfuerzos de ajuste y de control de la demanda interna; promovieron y lograron acrecentar apreciablemente sus exportaciones, y controlaron y hasta redujeron sus niveles absolutos de importaciones, en un intento por disminuir el desequilibrio externo, lo que ahora era más difícil por cuanto se enfrentaban con el acrecentamiento apreciable de los egresos de divisas por concepto de remesas de utilidades y de los servicios financieros de la inversión y del alto endeudamiento externo acumulado.

## 2. Las nuevas modalidades de la inserción en la economía internacional

Durante el actual decenio se han transformado profundamente las formas de inserción de América Latina en la economía mundial. El hecho más notable ha sido la creciente internacionalización y vinculación económica y financiera con el sistema de las economías centrales. Es muy interesante a este respecto comprobar el marcado paralelismo que ha mostrado durante los últimos ocho años la evolución del crecimiento de América Latina y el del conjunto de los países industriales, si bien los ritmos han sido más acentuados para América Latina.

/En la

En la nueva forma de inserción de América Latina se destacan, entre otros, los siguientes aspectos básicos:

a) Se alteró sensiblemente la estructura de las exportaciones latinoamericanas. De un lado, las exportaciones de bienes industriales llegaron a representar en los últimos años un 20% de las exportaciones totales, aunque este hecho no tuviera carácter uniforme y se concentrara principalmente en los países grandes y en algunos de tamaño mediano. De otro lado y en el plano nacional se produjo una clara diversificación en la exportación de bienes primarios, lo que atenuó en algún grado los efectos que las variaciones de precios internacionales producían en los países monoexportadores. Estos cambios ilustran pautas del proceso de desarrollo económico de importantes alcances ulteriores y los esfuerzos realizados por los países latinoamericanos para enfrentar la tendencia al desequilibrio estructural externo.

b) La región incrementó notablemente su endeudamiento externo. La deuda que era de 10 000 millones de dólares en 1965, alcanza hoy niveles cercanos a los 100 000 millones de dólares. Este cambio cuantitativo fue acompañado por una modificación en el origen de dichos capitales. En efecto, en los años cincuenta, el grueso de los capitales que ingresaban a América Latina era de origen oficial y era en su mayoría de largo plazo; sólo en menor parte provenía de fuentes privadas. Hoy las proporciones se han invertido. Cuatro quintas partes son de origen bancario y comercial. Además, la mayoría son préstamos de corto y mediano plazo, con lo que se alteró el perfil de la deuda y se acrecentaron apreciablemente los porcentajes que representan los servicios del endeudamiento con respecto al valor de las exportaciones.

c) Las empresas transnacionales han jugado un papel importante en la creciente internacionalización de las economías latinoamericanas. Se estima que en 1975 la inversión acumulada de los países de la OCDE en América Latina se aproximó a los 40 000 millones de dólares, y que las ventas de las empresas transnacionales representaron unos 80 000 millones de dólares, suma que casi duplica el valor total de las exportaciones latinoamericanas de ese mismo año. Asimismo, parte apreciable de los préstamos externos ha sido canalizada en su utilización por estas mismas empresas, que por esta vía han conseguido una mayor garantía de rentabilidad para sus inversiones.

/Debe asimismo



Debe asimismo destacarse que las nuevas modalidades de la inserción de América Latina en la economía mundial, si bien han permitido a la región tener acceso a un mayor financiamiento en épocas de crisis y promover las corrientes de exportaciones de manufacturas, entre otros aspectos positivos, la han llevado a elevados niveles de endeudamiento y a una considerable dependencia, tanto respecto de la banca privada internacional como de las empresas transnacionales.

### 3. La persistencia de los problemas sociales

El dinamismo económico y la transformación productiva que se han venido registrando en la región no fueron lo suficientemente intensos como para incrementar sustancialmente el empleo productivo y reducir la desocupación abierta y la subocupación. Además, la modalidad de desarrollo vigente sigue demostrando una capacidad limitada para difundir equitativamente los frutos del crecimiento económico.

De otro lado, los cambios poblacionales y la migración rural-urbana crearon nuevos desafíos en términos de necesidades ocupacionales y elevaron los gastos de infraestructura física y social en las grandes ciudades. En efecto, se aceleró la tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo como consecuencia de los incrementos de las tasas demográficas de las décadas anteriores y del aumento en las tasas de participación de la mujer, acercándose a ritmos de 3% anual. Al mismo tiempo la población urbana se expandió aceleradamente y ha llegado a representar hoy algo más del 60% del total, con lo que se ha transferido al medio urbano una parte no despreciable de los problemas de subocupación rural.

La heterogeneidad productiva que ha caracterizado al proceso latinoamericano de industrialización parece no haberse reducido sensiblemente en el período de los setenta. La incorporación de tecnología moderna tiene un alcance limitado, con lo cual se mantiene, cuando no se incrementa, la coexistencia de establecimientos industriales de muy distinta productividad. A esta heterogeneidad propia del medio urbano se ha agregado en el actual decenio una creciente diferenciación de productividades en el medio rural. Allí, como resultado de la difusión de la empresa comercial moderna en medio

de una economía campesina que se modifica lentamente, se han ampliado las desigualdades productivas entre estas distintas formas de explotación, con las consecuencias distributivas que es fácil imaginar.

En estas circunstancias, en el contexto de ese proceso estructural los problemas ocupacionales y distributivos no se atenuaron, e incluso todo parece indicar que se pueden haber agravado como consecuencia del lento crecimiento que han tenido muchos países en los últimos años.

Estimaciones hechas en la CEPAL y en otros organismos regionales indican que hacia 1970 la subutilización total de mano de obra podría estimarse en un equivalente de aproximadamente 30% de la población económicamente activa, y una quinta parte de esa subutilización correspondería al desempleo abierto. En lo relativo a la distribución del ingreso, los indicadores disponibles señalan que hacia comienzos de la década las familias con mayor ingreso captaban importantes porcentajes del ingreso total, en claro contraste con los reducidos porcentajes recibidos por las familias de menores ingresos. Todo parece indicar que la situación no ha mejorado en la actual década, y que los grupos de menores ingresos pagaron en muchos países parte importante del costo del reajuste que se operó en el período 1975-1978.

Los indicadores de pobreza son, en general, coherentes con los de distribución del ingreso. Las situaciones varían, a este respecto, notablemente de país a país. Sin embargo, si se considera la región en su conjunto, encuestas y censos realizados a comienzos de los años setenta, en países que representan más del 80% de la población latinoamericana indican que un 40% de las familias estarían afectadas por situaciones de extrema pobreza, y que casi la mitad de ellas podrían considerarse indigentes.

Este conjunto de apreciaciones acerca del desarrollo social viene a demostrar que la región no ha conseguido acercarse al tipo de desarrollo integral y humano que los países postularon como uno de los objetivos centrales de la Estrategia Internacional de Desarrollo.

#### 4. Consideraciones finales

El examen del desarrollo económico y social de América Latina en la actual década, algunos de cuyos rasgos principales han sido brevemente expuestos en las páginas anteriores, estimula algunas reflexiones que es útil destacar en relación con la discusión que se lleva a cabo en torno a algunos aspectos de la nueva estrategia internacional del desarrollo.

En primer lugar, la región demostró tener una capacidad efectiva de crecimiento que le permitió expandirse a un ritmo promedio de 7,4% en el período 1970-1974. La experiencia de este período demostró que, cuando existen condiciones externas favorables, la región es capaz de realizar un intenso esfuerzo interno de acumulación y ahorro y conseguir así tasas elevadas de crecimiento. Si se toma en cuenta que en el período considerado un grupo numeroso de países creció a tasas reducidas, no resulta arriesgado asegurar que la región tiene una considerable potencialidad de crecimiento.

En segundo lugar, se puso de manifiesto la marcada sensibilidad del ritmo de crecimiento económico de los países latinoamericanos con respecto al curso de la economía mundial, y en particular con respecto al ritmo de crecimiento de los países industriales. Al mismo tiempo, los países mostraron una capacidad dispar para hacer frente a los factores externos adversos. En estas circunstancias se hace evidente la carencia de un mecanismo financiero que atienda adecuadamente las situaciones creadas por factores externos desfavorables que muchos países no pueden controlar, como los efectos adversos de la recesión o de la coyuntura económica internacional.

En tercer lugar, ha quedado demostrado que la región necesita de un comercio activo con los países desarrollados para mantener ritmos elevados de crecimiento.

En efecto, América Latina sigue dependiendo del abastecimiento de los países industriales en materia de bienes de capital y ciertos insumos básicos, rubros imprescindibles para llevar adelante el proceso de transformación productiva y en especial los planes de industrialización.

/Por lo

Por lo tanto, un acceso en condiciones satisfactorias a los mercados de los países desarrollados, que facilite el acrecentamiento de las exportaciones de productos primarios, semimanufacturados y manufacturados, es un requisito esencial para acelerar el crecimiento. Por supuesto que la cooperación regional y la expansión del comercio recíproco es otra condición esencial para alcanzar los objetivos del desarrollo a que debe aspirar América Latina. Pero esto no debe ni puede considerarse como un sustituto de lo primero. Ambas estrategias deben concebirse como objetivos complementarios, sobre todo en el lapso que corresponde a la próxima década.

En cuarto lugar, muchos países de la región terminan el actual decenio con elevados niveles de endeudamiento externo, y sus servicios representan altos porcentajes del valor de sus exportaciones. Esta situación tiene dos aspectos de los cuales se derivan importantes consecuencias ulteriores. En algunos casos será difícil aumentar ese endeudamiento más allá de ciertos límites según la evolución que registren el producto interno y las exportaciones. Y, en general, el incremento del valor real de las exportaciones se hace más imperioso por la necesidad de atender los servicios financieros del endeudamiento que se acumule; y esto sobre todo si al mismo tiempo se trata de acelerar el ritmo del crecimiento económico.

Por último, el proceso de desarrollo económico y social vigente sigue mostrando una capacidad limitada para distribuir equitativamente los frutos del crecimiento. Esto se agravará a consecuencia de la expansión que ya está experimentando la población económicamente activa. En estas circunstancias es evidente que, si no se acelera el dinamismo económico y no se adoptan políticas redistributivas adecuadas, los problemas sociales que se han examinado en páginas anteriores tenderán a persistir.

## II. LOS OBJETIVOS BASICOS DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA PARA LA PROXIMA DECADA

### 1. El crecimiento de la población y de la fuerza de trabajo y la necesidad de acelerar el crecimiento económico

La evolución futura de la población, su composición, localización y sus proyecciones cuantitativas sobre la fuerza de trabajo, reviste una importancia particular en el examen de los objetivos básicos de la estrategia de desarrollo, sobre todo en el caso latinoamericano, por la magnitud de la desocupación, la extensión de las situaciones de pobreza y la muy desigual distribución del ingreso, que prevalecen en los países de la región.

La tasa de crecimiento demográfico se estuvo acelerando durante las últimas tres décadas, para culminar a principios de esta década. En los años recientes se inicia una declinación del alto dinamismo demográfico que alcanza magnitudes apreciables en algunos países. Esto puede considerarse como el resultado de los cambios y transformaciones económicas y sociales que caracterizan esta etapa del desarrollo latinoamericano y que se dan al mismo tiempo que se desenvuelven actitudes oficiales y privadas más favorables hacia la adopción de políticas poblacionales.

Se estima que la tasa actual de 2.7% por año de crecimiento de la población se reducirá paulatinamente, acentuándose esta tendencia, hacia fines del siglo; cuando todavía se mantendrá relativamente alta, probablemente en algo más del 2% por año. Así, se anticipa que la población de la región aumentará en alrededor de 100 millones de habitantes en la próxima década; pasando de 360 a 460 millones de habitantes en 1990 para aproximarse a los 560 millones hacia el año 2000.

Las proyecciones demuestran que se acusarán aún más en los próximos veinte años las notables diferencias demográficas que se vienen registrando entre los países de la región. Un grupo de países, formado por Argentina, Cuba, Chile y Uruguay, continuará desacelerando su crecimiento demográfico, y experimentará un aumento de la población del orden de 1.5% por año. La población anual de estos países se reducirá en sus cifras absolutas; en cambio la fuerza de trabajo se expandirá según un ritmo sensiblemente mayor que el señalado para la población total, tendiendo a declinar hacia el año 2000. Otro grupo, integrado por Ecuador, México y la mayoría de los países centroamericanos, persistirá en su alto dinamismo demográfico con tasas de 3% y más para la población total, aunque en algunos de ellos estas tasas

/serán inferiores

serán inferiores a las de los años recientes. Continuarán experimentando fuertes crecimientos de la población urbana y rural y la fuerza de trabajo se expandirá más rápidamente que la población total. Finalmente un tercer grupo de países, que incluye Brasil y Colombia, de mayor tamaño demográfico, revelan una evolución intermedia: su crecimiento registrará disminuciones apreciables pero, en cambio, también se intensificará en ellos la expansión de la fuerza de trabajo según un ritmo cercano o superior al 3% anual.

En el año 2000, para la región en su conjunto, cerca del 80% de la población será urbana, y dos tercios de esta población vivirá en ciudades de más de 20 000 habitantes. En los países del sur, la población urbana tendrá una importancia relativa aún mayor que ese promedio; y en todos los demás países la población de las zonas rurales será menos de la mitad de la población total.

Esta expansión demográfica tendrá serias repercusiones de carácter económico, social y político.

En primer lugar, se expandirá considerablemente la demanda potencial o efectiva de bienes y servicios, y esto, sobre todo si se pretende lograr determinadas metas de mejoramiento de las condiciones de vida de todos los sectores sociales y se trata de disminuir o erradicar en un plazo prudencial las situaciones de pobreza e indigencia.

En segundo lugar, el acrecentamiento de la población urbana en las magnitudes previstas ejercerá una fuerte presión sobre la infraestructura física y social, e incidirá en profundas modificaciones en la conformación, tamaño e importancia relativa de los estratos rurales y urbanos de las sociedades latinoamericanas.

En tercer lugar, esa misma expansión urbana tenderá a desplazar los problemas del desempleo de las zonas rurales, acrecentando su impacto sobre la subocupación y las ocupaciones marginales o de baja productividad en las zonas urbanas.

En cuarto lugar, también es evidente que este aumento poblacional ensanchará y diversificará el mercado latinoamericano en la medida que se consiga promover un proceso dinámico de absorción productiva de la fuerza de trabajo, se eleve el ingreso por habitante y se mejore su distribución social.

/El crecimiento

El crecimiento explosivo de la población económicamente activa representa indudablemente un desafío excepcional para las estrategias y políticas de desarrollo. Tasas anuales de crecimiento de la fuerza de trabajo cercanas y aún mayores al 3% que se derivan de la estructura por edades de la población y de la mayor participación de la mujer, y que para el futuro inmediato no se modificarán aunque la declinación del crecimiento demográfico resulte mayor que el previsto, son extremadamente elevadas y constituyen un problema ocupacional muy difícil de resolver que se agrava por la importante masa que representa la desocupación y subocupación actual de la población activa.

Este problema no podrá resolverse aunque los países latinoamericanos recuperen el ritmo de crecimiento económico histórico de largo plazo. Se requiere un dinamismo del desarrollo económico sustancialmente más intenso que el del pasado. No puede olvidarse que con la aceleración del crecimiento económico también se acelera el aumento del producto por persona ocupada debido al avance del proceso de modernización y la incorporación de nuevas tecnologías; en consecuencia, es mayor el capital por hombre ocupado así como se acrecienta el volumen de la producción que se necesita para absorber una misma cantidad de fuerza de trabajo.

## 2. Los requisitos de la aceleración del crecimiento económico

### Estudios prospectivos cuantitativos de la CEPAL

Con el propósito de avanzar en el análisis de las estrategias y políticas de desarrollo, la CEPAL está llevando adelante un programa de estudios prospectivos que abarca el próximo decenio y que en algunos aspectos se prolonga hacia el año 2000. El estudio se realiza sobre la base de un análisis individual de un grupo representativo de países. En este análisis se consideran tres escenarios de crecimiento económico: uno que corresponde a las tendencias históricas; otro, de moderada aceleración; y un tercer escenario, de aceleración progresiva. Para la región en su conjunto resultan de estos escenarios ritmos de crecimiento económico que van de 6.3% a 8% por año. Corresponde señalar con toda claridad que no se tiene el propósito de examinar en este informe aspectos relacionados con la tasa de crecimiento que habría que fijar para el próximo decenio. Para ello se necesita profundizar más en estos estudios y tomar en cuenta diversos elementos de juicio que todavía

/no han

no han sido considerados. Sólo se desea hacer una referencia de carácter general acerca de los resultados de estas investigaciones para esclarecer la naturaleza y magnitud de los objetivos que deben perseguir las estrategias de desarrollo en relación con la aceleración del ritmo de crecimiento que se requiere en los países latinoamericanos. Tampoco es posible abordar, por razones de brevedad, los diversos aspectos sobre los factores del crecimiento económico. Por todo ello, se limitarán los comentarios a tres requisitos fundamentales relacionados con la acumulación, el comercio exterior y el financiamiento externo.

#### Características de un escenario ilustrativo de crecimiento económico

Así, el análisis podría ilustrarse considerando un escenario de crecimiento de moderada aceleración con respecto a las tendencias históricas de largo plazo de cada uno de los países analizados, y que para la región en su conjunto se cifra en una tasa de alrededor de 7.5% por año. En consecuencia, este escenario representa cierto mejoramiento con respecto a las tendencias históricas de largo plazo, pero, para la región en su conjunto significaría una expansión económica relativa aproximadamente igual al ritmo que registró América Latina en los primeros cuatro años de este decenio, si bien con una distinta evolución por países.

El logro de esta meta de crecimiento exigiría un alto dinamismo de las inversiones y su coeficiente, con respecto al producto, tendría que elevarse a más del 25%. En una evaluación de conjunto se estima que esto no representaría un escollo insalvable porque la región ha dado pruebas, sobre todo en el período de auge, de una capacidad relativamente extraordinaria para promover un proceso de inversiones de cuantiosa magnitud. El ahorro interno tendría que aumentar apreciablemente, si, tal como sería deseable, el financiamiento externo se limitara a proporciones razonables con respecto a la inversión y al producto.

Sin embargo, debe hacerse notar que las condiciones y las perspectivas varían de unos a otros países; y se da el caso de países en los que la aceleración del ritmo de crecimiento exige aumentos relativos de la inversión y del ahorro interno mucho más grandes y, por lo tanto un esfuerzo más intenso que en otros países. Asimismo, es evidente, que en estos casos también tendría que ser mayor la importancia relativa del financiamiento externo.

En este escenario de crecimiento, la industrialización adquiriría un dinamismo relativamente intenso. Su tasa de crecimiento anual sería de algo  
/más de



más de 3.5%. El proceso de industrialización sería mucho más rápido y profundo que en el pasado.

También el sector agrícola tendría que expandirse con mayor rapidez. Se estima una tasa de crecimiento de 4.2% anual, cuyo significado se pone en evidencia si se recuerda que la tasa histórica promedio de crecimiento de la producción agropecuaria en América Latina ha sido algo inferior al 3.5% por año. Diversos estudios proporcionan elementos de juicio que demuestran que es posible mejorar el ritmo del crecimiento agropecuario en la región. Y esto es imprescindible para atender las necesidades de alimentación, la demanda de materias primas y satisfacer los objetivos de incrementar las exportaciones. Estos aumentos de producción tendrían que lograrse recurriendo más que en el pasado a la elevación de la productividad de la tierra cultivada, aunque la ampliación de áreas continuaría siendo un factor importante en la expansión de la producción.

En estas condiciones la economía tendría que experimentar una marcada transformación sectorial y tecnológica. La participación del sector agropecuario disminuiría apreciablemente, al mismo tiempo que aumentaría la del sector manufacturero. El dinamismo de este proceso y los niveles de los índices de la composición sectorial del producto variarían entre países y se continuaría registrando importantes diferencias entre ellos en el grado de desarrollo durante los próximos veinte años.

Este escenario se caracteriza además por un fuerte aumento del producto por persona ocupada, lo cual señala el intenso proceso de transformación tecnológica que se difundiría en las economías nacionales. Este aspecto es de carácter casi general para los distintos grupos de países. Muestra mayor intensidad en el sector manufacturero en comparación con el sector agrícola y el conjunto de la economía, lo cual plantea serios problemas por lo que atañe a la instrumentación de una política de mejoramiento de la distribución del ingreso.

El mayor dinamismo de la economía, no obstante la elevación de los índices de productividad, se traduciría en una mayor absorción de la fuerza de trabajo que - para la región en su conjunto - alcanzaría a igualar al aumento que se produciría en la población económicamente activa. Con todo, no se podría resolver el problema de la subocupación en plazos relativamente cortos. Sin embargo, se promoverían mejores niveles en la productividad y el ingreso de esa masa de la población. La estructura del empleo tendría que experimentar /cambios importantes

cambios importantes, no sólo por lo que respecta a su distribución sectorial, sino también por lo que hace a su composición en relación con la naturaleza de las ocupaciones y su grado de calificación. Se presenta pues el aspecto sobre las necesidades de capacitación de la población económicamente activa, que también habría que examinar.

#### Los requerimientos de importaciones

Desde fines de la década pasada y hasta 1974, en la mayoría de los países de la región, el volumen de las importaciones creció rápidamente y en una magnitud mayor que la del producto interno. Esto se dio en el contexto de cambios estructurales hacia relaciones más abiertas con el exterior, diversificación de las exportaciones, mayor uso del financiamiento externo y una activa participación de las empresas transnacionales en la economía de los países de la región. En cambio, en los últimos cuatro años, con motivo de los graves problemas de balance de pagos en los países no exportadores de petróleo, disminuyó el dinamismo de las importaciones al extremo de que se contrayeron sus niveles absolutos, particularmente en los países de mayor peso de la región.

En estos estudios prospectivos de la secretaría se examinan las proyecciones que podrían mostrar las importaciones en el contexto de un proceso dinámico de crecimiento, tomando en cuenta diversos elementos de juicio sobre las características de ese proceso, en especial sus relaciones con el producto y la inversión, así como las metas de los programas nacionales de industrialización. De este análisis se deriva que las necesidades de importación tenderán a crecer para casi todos los países y para la región en su conjunto, según un ritmo algo más alto que el del producto interno. Así, en el escenario ilustrativo que estamos considerando las importaciones tendrían que crecer a más del 8% por año. De esta manera, las importaciones de bienes y servicios serían hacia 1990 2.5 ó 3 veces mayores que los promedios registrados en estos últimos años. Su estructura continuaría acentuando la importancia predominante de los productos intermedios y de los bienes de capital, y el mayor aumento relativo se registraría en las importaciones de bienes de capital.

/El problema

### El problema del balance de pagos y los requerimientos de exportaciones

Vese - por lo tanto - con claridad que el poder de compra externo de los países latinoamericanos tendrá que expandirse mucho más que en el pasado para poder satisfacer esa demanda de importaciones de bienes y servicios. Esta expansión dependerá de tres fuentes principales: 1) volumen y diversificación de las exportaciones; 2) evolución de la relación de intercambio, y 3) magnitud que puede alcanzar la inversión y el financiamiento externos. Así, por ejemplo, si se supusiera que la relación de intercambio habría de mantenerse en los niveles registrados en 1976 y se fijasen límites razonables al financiamiento externo tomando en cuenta la experiencia de esta década y las relaciones que ese financiamiento o el endeudamiento acumulado debe guardar con el producto y la inversión y particularmente con los ingresos de exportación, resultaría que para la región en su conjunto los ingresos de exportación de bienes y servicios deberían aumentar según un ritmo similar al del producto bruto interno, o sea, en aproximadamente 7.5% por año, en el escenario de desarrollo económico que se está considerando.

Se plantea, por lo tanto, un problema clave. Se trata del análisis que debe efectuarse sobre las perspectivas y las condiciones internas y externas necesarias para satisfacer esos objetivos de acrecentamiento de las exportaciones de bienes y servicios que requiere la aceleración del crecimiento económico.

Para apreciar los alcances de ese problema y la naturaleza y magnitud de las modificaciones estructurales que habría que promover en el orden interno y externo, es útil comparar esos requerimientos de exportaciones de bienes y servicios con la experiencia pasada y, en particular, con la proyección hipotética de las exportaciones que resultaría de extrapolar las tendencias de la participación de las exportaciones latinoamericanas por grandes rubros en el comercio mundial. Así, por ejemplo, si el comercio mundial se expandiera en el futuro según una tasa aproximadamente igual a la que registra el promedio histórico, de poco más de 7% por año, las exportaciones latinoamericanas sólo aumentarían a razón de 4.5% por año. Cabe insistir en que este resultado se derivaría de proyectar para el futuro el lento ritmo de crecimiento de las exportaciones primarias y su tendencia declinante en el comercio mundial; las tendencias de las exportaciones de combustibles que ahora pueden modificarse sensiblemente con la incorporación

de México como exportador de petróleo, y las tendencias pasadas de participación de las exportaciones manufactureras. Este cuadro estructural tendría necesariamente que modificarse en correspondencia con los cambios en las condiciones de producción y oferta en América Latina y con los cambios estructurales que deben promoverse en la economía mundial hacia la conformación de un nuevo orden económico internacional.

En la secretaría de la CEPAL se han hecho diversos análisis cuantitativos acerca de las posibilidades y de las políticas para reducir ese déficit potencial del balance comercial y de sus repercusiones sobre el ritmo de crecimiento económico. No se desea extender este informe con la presentación de esas investigaciones cuantitativas. Tampoco existe el propósito, según se señaló con anterioridad, de evaluar y fijar metas cuantitativas. Sólo se trata aquí de destacar la naturaleza y alcance conceptuales de los objetivos de las estrategias y políticas que este problema de las variables externas plantea.

Es notorio que el financiamiento externo no puede ser la fuente principal para resolver ese déficit, al que, todavía, habría que agregar los egresos que se originen en las utilidades y servicios de la inversión y del endeudamiento externo. Esto no sería viable por la magnitud del déficit, no sería lógico por las razones que se acaban de expresar en relación con el significado de ese déficit y por la frustración del ahorro interno que una política de ese tipo lleva aparejada.

En términos generales las soluciones complementarias de carácter global que cabe considerar son: a) el aumento y diversificación de las exportaciones más allá de lo que resulta de las proyecciones de tendencia; b) el mejoramiento de la relación de intercambio, c) las posibilidades de comprimir las importaciones con respecto a las proyecciones formuladas, y d) el uso de un financiamiento externo mayor que las metas que se han propuesto en estos estudios prospectivos.

El crecimiento de las exportaciones deberá examinarse en relación con su composición y con los mercados de acceso. Véase en primer lugar el aspecto relacionado con su ritmo y estructura. Durante la presente década se acentuó un proceso de diversificación de las exportaciones de los países latinoamericanos que se venía operando desde fines de la década pasada, y esto ocurrió en los rubros de productos primarios y merced a la creciente incorporación

/de productos

de productos manufacturados. Con todo, para la región en su conjunto, las exportaciones de productos industriales sólo representan alrededor de un 20% del total y se concentran en los países grandes y en algunos medianos. Como es natural, la estructura de las exportaciones deberá cambiar de una manera congruente con la transformación productiva y tecnológica que el proceso de desarrollo económico lleva consigo, y ello también es intrínseco a una estrategia de desarrollo que trata de mantener cierto grado de apertura externa. Un razonamiento similar especialmente en relación con la dotación de recursos debiera hacerse con respecto al mayor dinamismo que deberán lograr las exportaciones de productos primarios; dándose en este caso además el hecho material de la gran magnitud que representan estos rubros en las exportaciones totales de la región y sobre todo en los países medianos y pequeños.

El aumento sustancial que se requiere en las exportaciones latinoamericanas para la próxima década deberá abarcar por lo tanto a los diversos rubros de productos primarios y al acrecentamiento y diversificación de los productos industriales, que representan las corrientes más dinámicas del comercio internacional. Es sabido que en el campo de los productos primarios América Latina ha estado perdiendo su participación en el comercio mundial. En estos estudios cuantitativos se demuestra que bastaría que la región mantuviera una determinada proporción en ese comercio mundial y que se le facilitara el acceso a los mercados de los países industriales para que estas exportaciones aumentaran a un ritmo significativamente mayor que en el pasado. Con todo, son los productos industriales los que deben constituirse en las corrientes más dinámicas de las exportaciones latinoamericanas.

En estos últimos años el valor de las exportaciones totales se distribuye en cerca de dos tercios a los países desarrollados, alrededor del 20% a los países latinoamericanos, algo menos del 10% a los países socialistas y 4% a otras áreas en desarrollo.

Es evidente que el logro de las metas de exportación que exige el crecimiento económico de la región dependerá mucho, sobre todo en los primeros años, de su acceso y acrecentamiento a los países industriales que absorben actualmente una proporción tan alta como la señalada. Y esto dependerá, a su vez, de la evolución de la demanda externa de esos países y especialmente de las políticas deliberadas que tiendan a eliminar las conocidas restricciones de todo orden que limitan el acceso a sus mercados y de políticas de reestructuración de su actividad económica interna que promuevan las condiciones básicas para una nueva inserción expansiva de los países en desarrollo en la economía mundial.

Al mismo tiempo, estos estudios también demuestran que aunque se lograran resultados positivos en los objetivos de acrecentar y diversificar las exportaciones a los países industriales, la expansión del comercio intrarregional aparece como una condición necesaria de la aceleración del desarrollo de los países latinoamericanos. Este comercio ha venido aumentando a un ritmo más alto que el comercio con el resto del mundo. A principios de la década de 1960 las exportaciones a la región representaban sólo el 8% del total y ahora llega al 17%;<sup>1/</sup> además, merece destacarse que las exportaciones intrarregionales tienen una composición distinta al comercio con el resto del mundo, ya que en ellas predominan ramas nuevas de productos intermedios industriales y de bienes de capital.

Finalmente, también es evidente que la expansión del comercio con los países socialistas y con otras áreas en vías de desarrollo debe constituirse en otro objetivo complementario, aprovechando el extraordinario potencial que ofrecen esas áreas. Por lo demás, estos objetivos figuran en las políticas nacionales y la CEPAL adelanta estudios básicos sobre la materia.

Las fluctuaciones y el deterioro de la relación de intercambio han tenido un efecto importante en los resultados de los balances de pagos y en el curso de la inversión y del ingreso real de los países latinoamericanos. En estos estudios prospectivos se ha supuesto una relación externa de precios constante al nivel del año 1976. Para los países exportadores de petróleo el índice de ese año es sustancialmente más elevado que el de 1970 y para los países no exportadores de petróleo resulta aproximadamente igual al de este año. Para este último grupo de países, la relación de intercambio mejoró en 1977 pero declinó significativamente en 1978, debido a fluctuaciones en algunos productos primarios que responden en parte a factores exógenos.

Las perspectivas sobre la evolución de la relación de intercambio distan mucho de ser alentadoras sobre todo en el corto y mediano plazo, debido al costo creciente de las importaciones procedentes de los países industriales, el alza del precio de los combustibles y a la inestabilidad e incertidumbre con respecto a los precios de los productos primarios.

---

<sup>1/</sup> Estas cifras no incluyen los países y territorios del Caribe, con excepción de Haití y República Dominicana.

En la medida en que se deterioren las relaciones externas de precios se agravarán los problemas de balance de pagos. De ahí la importancia capital que asignan los países latinoamericanos y los países en vías de desarrollo a los objetivos de lograr una estabilidad de los precios reales de los productos primarios a niveles remuneradores en el mercado internacional.

El modelo de estos escenarios de desarrollo económico, supone un crecimiento de las importaciones relativamente más alto que el del producto interno. Con los ajustes introducidos a las relaciones técnicas, la elasticidad que registran las importaciones proyectadas con respecto al producto es menor que la que registró en los primeros años de esta década; sin embargo, los modelos presentan una estructura de crecimiento relativamente abierta si se la compará con la que operaba en la etapa de décadas pasadas en que predominaba el llamado modelo de sustitución de importaciones.

La pregunta que cabe formularse frente al déficit potencial que se está examinando es si no sería posible lograr la aceleración del crecimiento económico reduciendo la elasticidad de las importaciones que resultan de estos estudios. Esta pregunta adquiere una importancia trascendental en estos momentos frente a la acentuación del proteccionismo y a la resistencia de los países desarrollados para adoptar medidas efectivas en favor de la expansión del comercio con las áreas en desarrollo en el contexto de un proceso de reestructuración de la economía mundial. Si bien no puede pretenderse una contestación técnica precisa sobre la base del instrumental analítico global que se está considerando, caben algunas observaciones de carácter general sobre este punto. En primer lugar, diversos elementos de juicio indican que en el marco del estilo de desarrollo prevaleciente, la elasticidad de las importaciones que resulta de estos estudios cuantitativos puede considerarse como razonable desde el punto de vista de una determinada estructura de eficiencia económica. Sin embargo, podría concebirse otra estructura de crecimiento relativamente menos abierta, con cierta compresión del coeficiente de importaciones y en este sentido podría pensarse que al menos los países grandes y algunos medianos están en mejores condiciones que en el pasado, por la capacidad industrial que han logrado y la mayor amplitud de los mercados nacionales,

/para avanzar

para avanzar en la sustitución de importaciones de bienes intermedios esenciales y de bienes de capital y lograr un efecto neto de contracción relativa de las necesidades de importación.

La experiencia en estos últimos cuatro años de contracción y lento crecimiento de las importaciones podría tomarse como una indicación de su "exagerada" expansión en años anteriores y de la factibilidad de comprimir el coeficiente de importaciones al menos durante una próxima etapa del proceso de desarrollo económico. Sin embargo, es evidente que la experiencia de este período es relativamente corta y ha estado dominada por situaciones especiales y que no se presta, por lo tanto, para deducir conclusiones acerca de los resultados de más largo plazo de esa clase de políticas. Por lo demás, es indudable que una política de esta naturaleza debiera concebirse en el contexto de la expansión del comercio intrarregional, pues éste facilitaría una solución más eficiente que la sustitución de importaciones en el plano nacional.

Finalmente, cabe hacer notar que en este examen sobre la reducción que podrían experimentar las importaciones con respecto a los niveles proyectados, cabría formular otras consideraciones relacionadas con los efectos de cambios esenciales en las estrategias de desarrollo que incidan en la redistribución del ingreso y en orientaciones sociales muy diferentes a las prevalecientes. Se suele considerar que en estas situaciones las necesidades de importaciones podrían disminuir en relación con determinados ritmos de crecimiento económico global. Sin embargo, se necesita profundizar más en el examen de este punto y referirlo a situaciones concretas, porque también podría suponerse que estrategias de desarrollo distintas a las prevalecientes incidieran sustancialmente en cambios importantes en la composición de las importaciones y en su destino social pero en menor medida en su volumen total.

### 3. Algunas conclusiones sobre los objetivos básicos de la estrategia del desarrollo de América Latina

No existe la pretensión de abordar en este documento todos los diversos aspectos que debe considerar una estrategia de desarrollo para los países latinoamericanos. Entre otras razones, sería difícil hacerlo por la diversidad

/de situaciones



de situaciones y la heterogeneidad económica y social que muestran los distintos países. Las conclusiones que se anotan a continuación se confinan más bien a las materias que se han examinado en las páginas precedentes y recogen además proposiciones concretas que aprobaron los gobiernos en el último período de sesiones de la CEPAL. Ellas pueden referirse, por lo tanto, al crecimiento económico, desarrollo social y humano, relaciones económicas externas y cooperación e integración regional.

A. Sobre el crecimiento económico

- 1) Acelerar el crecimiento económico hasta lograr ritmos sustancialmente más elevados que en el pasado, a fin de que se pueda absorber productivamente la disponibilidad de la fuerza de trabajo que aumentará en magnitudes considerables, y se mejoren las condiciones de empleo, productividad e ingreso de la gran masa de la población subocupada. Un proceso dinámico de crecimiento de la producción y del ingreso facilita apreciablemente la instrumentación y materialización de las políticas tendientes a erradicar las situaciones de pobreza y mejorar la distribución del ingreso;
- 2) Promover la transformación productiva y tecnológica apropiadas de la economía para que se asegure un proceso de creciente diversificación e integración de las economías nacionales y bases más sólidas de sustentación del desarrollo futuro;
- 3) Intensificar el crecimiento de la producción agropecuaria, tomando en cuenta las necesidades de elevar la disponibilidad de alimentos para resolver lo más rápido posible las situaciones de pobreza e indigencia y atender a los mayores requerimientos de exportaciones agropecuarias que será indispensable fomentar;
- 4) Impulsar vigorosamente el desarrollo industrial, con modalidades adecuadas a las condiciones de los distintos países y tomando en cuenta los programas de integración y cooperación regional. En especial habrá que desarrollar las nuevas industrias de productos intermedios esenciales y de bienes de capital que tiendan a asegurar un crecimiento económico sostenido. Por lo demás, las políticas de industrialización deberán prever que el acrecentamiento y diversificación de las exportaciones de manufacturas constituye un objetivo básico de primordial importancia para el desarrollo latinoamericano;

/5) Acrecentar

- 5) Acrecentar la formación del ahorro interno, público y privado, que debe ser la fuente principal de financiamiento de la acumulación de capital que se requiere para acelerar el crecimiento económico. Se tendrá que promover la eficiencia de los mecanismos institucionales, adoptar políticas fiscales de carácter general y con respecto a las empresas públicas, y otras medidas que influyan en la contención de la elevación del consumo que se concentra en reducidos sectores de altos ingresos de la población.

B. Sobre el desarrollo social y humano

- 1) El crecimiento económico es una condición necesaria pero no es suficiente en sí mismo para asegurar un pleno desarrollo social y humano. Para ello es menester instaurar reformas institucionales y políticas adecuadas, en el marco de una concepción integral y orgánica del proceso de desarrollo. Los frutos de ese crecimiento económico tienen que distribuirse más equitativamente para que, junto con la participación activa de los diferentes sectores sociales, se puedan conformar sociedades más justas, donde los seres humanos encuentren las mayores posibilidades para el más completo desarrollo de sus potencialidades. En este sentido será necesario:
  - 2) Lograr una reestructuración en la distribución del ingreso y del consumo social, racionalizar el gasto público y cambiar la orientación de las inversiones privadas y públicas de manera que se satisfaga el objetivo social de acrecentar el bienestar de toda la población;
  - 3) Introducir las reformas necesarias para garantizar el acceso de la población al empleo, la educación, los servicios de salud y otros servicios sociales, públicos y privados;
  - 4) Establecer objetivos específicos y prioritarios para enfrentar las situaciones de pobreza extrema existentes en la región. Las medidas que se propongan no deberían consistir en meras políticas asistencia- listas, sino que deberían materializarse en soluciones perdurables en el contexto de una concepción integral y orgánica de la estrategia de desarrollo.

C. Sobre el comercio exterior y la cooperación internacional

- 1) Acrecentar y diversificar las exportaciones con mayor dinamismo y amplitud que en el pasado, es un requisito básico de la aceleración del crecimiento económico. Los cambios estructurales que deben promoverse son la consecuencia natural de la congruencia que las corrientes de exportación deben guardar con el proceso de transformación productiva y tecnológica de las economías y de la necesidad de superar gradualmente la acentuada asimetría que caracteriza las relaciones externas de los países latinoamericanos. Por supuesto que las soluciones concretas dependerán de diversos aspectos, tales como la dotación de recursos, el grado de desarrollo de la economía, el potencial del desenvolvimiento ulterior, que se distinguen entre los diversos países latinoamericanos. La cooperación e integración económica regional puede contribuir muy positivamente a lograr esos objetivos de diversificación, sobre todo por lo que respecta a los países medianos y pequeños;
- 2) El análisis general demuestra que el fuerte acrecentamiento exigido a las exportaciones implicará un apreciable esfuerzo en todos los rubros: primarios, tradicionales y nuevos, y en los diversos bienes de origen industrial. Estos últimos constituirán indudablemente, los factores más dinámicos, pero los primeros continuarán teniendo especial importancia por la dotación de recursos de la región y por la alta participación que registran actualmente las corrientes de esas exportaciones en los ingresos totales de divisas. Naturalmente, en el plano nacional los diferentes países poseen distintas dotaciones de recursos y grados de industrialización, de forma tal que cada país deberá perseguir estos objetivos de exportación con estructuras que se acomoden a sus condiciones particulares. Cabe reiterar la importante contribución que pueden hacer los avances de la cooperación regional al logro de soluciones nacionales más satisfactorias en este punto.
- 3) El logro de estos objetivos requiere de diversos factores. En el plano general cabría mencionar: a) las políticas económicas nacionales y en particular las medidas de promoción de exportaciones; b) el dinamismo de la economía mundial y en especial el de los países industriales con los cuales América Latina mantiene el grueso de sus relaciones  
/económicas y

económicas y financieras; c) los avances en la cooperación internacional y sobre todo en políticas deliberadas de los países desarrollados para facilitar el acceso a sus mercados y la reestructuración de sus economías a fin de abrir los cauces de una nueva estructura de la economía y del comercio mundiales que promueva una inserción más dinámica de los países en desarrollo; d) los avances que se logren en la cooperación e integración regionales, y e) los progresos que se puedan hacer en la expansión del comercio con los países socialistas y con otras áreas en vías de desarrollo;

- 4) Los países latinoamericanos han avanzado durante esta década en la puesta en práctica de políticas de expansión y diversificación de las exportaciones y en la liberalización de las importaciones; en cambio, fueron escasas las medidas adoptadas por los países desarrollados para facilitar un acceso adecuado a sus mercados y las condiciones desfavorables prevaletes se están agravando por la intensificación de las medidas proteccionistas. Cabría concluir que los progresos que han logrado los países latinoamericanos en el acrecentamiento y diversificación de sus exportaciones han dependido fundamentalmente de los esfuerzos nacionales y de la evolución de la demanda internacional y en muy escasa medida de la adopción de decisiones específicas por parte de los países desarrollados. A este respecto, merece recordarse el establecimiento del sistema generalizado de preferencias, pero son de sobra conocidos sus limitados alcances.
- 5) Respecto a la cooperación internacional, los países en desarrollo han formulado planteamientos y proposiciones acerca de las instituciones que debieran establecerse y las medidas que tendrían que adoptarse en relación con el comercio de productos básicos y productos industriales para ampliar el acceso a los mercados de los países desarrollados, organizar los mercados internacionales y dar estabilidad y adecuados niveles remunerativos a los precios de los productos básicos. Se ha avanzado muy poco en este campo y es de esperar que las negociaciones en marcha y nuevas negociaciones hagan progresos en favor de la adopción de medidas inmediatas y de más largo aliento que permitan

/plantear la

plantear la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo para el próximo decenio sobre bases más alentadoras hacia la conformación de un Nuevo Orden Económico Internacional;

- 6) América Latina seguirá necesitando de un fuerte apoyo del financiamiento externo para acelerar su desarrollo económico. Sobre esta materia son también conocidos los planteamientos formulados por los países latinoamericanos coincidentes con la posición de los países en desarrollo con respecto a las reformas del sistema monetario y financiero internacionales. Entre otros aspectos, hay particular preocupación por la progresiva eliminación de que ha sido objeto América Latina de las corrientes de transferencias de recursos en condiciones concesionarias, las limitaciones reales o potenciales de su acceso a los mercados de capitales a largo plazo y la carencia de un mecanismo adecuado para atender los serios problemas de balance de pagos creados por factores de origen externo tales como los que se originan en la coyuntura económica internacional.

D. Sobre cooperación e integración económica regional y con otros países en desarrollo

- 1) Fortalecer la cooperación regional que debe considerarse como un imperativo y una necesidad del desarrollo económico de los países latinoamericanos;
- 2) Vitalizar y dar mayor flexibilidad a los procesos de integración existentes e impulsar con la necesaria coordinación nuevas modalidades de cooperación en las áreas de la industria, el comercio, la agricultura, la tecnología y el financiamiento, que se traduzcan en una rápida expansión del comercio recíproco;
- 3) Impulsar la cooperación económica y la cooperación técnica entre los países latinoamericanos y otros países en desarrollo que incidan en una ampliación de las corrientes comerciales. Sobre esta materia se han adoptado orientaciones y planes de acción en conferencias internacionales y la CEPAL presta a ella especial atención.

III. LA PARTICIPACION DE LAS COMISIONES ECONOMICAS REGIONALES  
EN LA ELABORACION E INSTRUMENTACION DE LA EID.  
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA CEPAL

1. Algunos antecedentes sobre la experiencia de la EID  
para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo

En las discusiones previas y en los trabajos preparatorios de la EID para el segundo decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo las comisiones regionales cooperaron activamente. Las secretarías contribuyeron con informaciones, estudios básicos y diversos antecedentes a los debates del Comité de Planificación del Desarrollo y a las actividades técnicas de la sede central; en algunos casos promovieron reuniones de expertos y de sus órganos gubernamentales tendientes al análisis y la formulación de las respectivas posiciones regionales en diversas materias de la Estrategia. Sin embargo, dicha Estrategia no incluye planteamientos de carácter regional. Fue concebida como un programa de acción global con proposiciones de carácter general sobre los objetivos del desarrollo y las políticas y medidas que debieran instrumentarse, especialmente en el orden internacional, para impulsar el progreso económico y social de los países en desarrollo, sin introducir especificaciones en relación con situaciones peculiares de regiones o subregiones.

Después de promulgada la EID por la Asamblea General, las comisiones regionales impulsaron su difusión y emprendieron estudios técnicos para llevar adelante las evaluaciones bienales que se habían establecido. Con estos propósitos la CEPAL creó un Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN), integrado exclusivamente por representantes de los países en desarrollo miembros de la Comisión, para ocuparse de todos los aspectos relacionados con dichas evaluaciones desde el punto de vista de América Latina. Este Comité, sobre la base de estudios de la secretaría, efectuó cuatro evaluaciones durante este decenio y sus informes fueron sometidos a la consideración de las sesiones plenarias de la CEPAL. Se tienen así, en América Latina, las evaluaciones de Quito, Chaguaramas, Guatemala y La Paz.

/Estas evaluaciones

Estas evaluaciones significaron una importante contribución, por cuanto recogen la posición de los gobiernos latinoamericanos en relación con el concepto de desarrollo y los objetivos y metas que deben perseguirse en el orden internacional. Expresan con franqueza apreciaciones críticas sobre la naturaleza de los procesos de desarrollo prevalecientes en la región e insisten en la necesidad de introducir cambios y reformas estructurales, al mismo tiempo que examinan las relaciones externas, con el fin de orientar la acción de los gobiernos latinoamericanos en los foros internacionales.

## 2. Los problemas regionales y la nueva EID

La resolución 33/193 de la Asamblea General, en el párrafo 9 de la parte II, pide a los secretarios ejecutivos de las comisiones económicas regionales "que apliquen sus respectivas experiencias regionales a la preparación de sus aportaciones a la formulación de la nueva estrategia internacional del desarrollo, teniendo plenamente en cuenta los diferentes niveles de desarrollo y las distintas situaciones en materia de desarrollo de sus respectivas regiones", y en el párrafo 10 solicita a las comisiones económicas regionales que contribuyan eficazmente a la labor preparatoria de la nueva Estrategia. Además, dicha resolución incluye diversas disposiciones - como la que se refiere al desarrollo social - en las cuales se indica que las políticas serán definidas por cada país en el contexto de sus planes y prioridades de desarrollo y de acuerdo con sus respectivas estructuras socioeconómicas.

Se plantea así, en esta oportunidad, la interesante cuestión acerca de la consideración que debiera darse en la nueva EID a los aspectos o temas peculiares de las regiones y países, particularmente en relación con el desarrollo social, la cooperación regional, la cooperación entre distintas áreas o países en desarrollo, la movilización de los recursos nacionales, los planes regionales o subregionales de infraestructura y los problemas vinculados con la preservación del medio ambiente. Esto adquiere especial importancia si se reflexiona en las fundadas críticas que han sido formuladas

/a la

a la presente Estrategia por el carácter global y muy general de sus formulaciones de políticas, objetivos y metas, todo lo cual hace difícil su instrumentación y las ulteriores tareas relacionadas con el examen y evaluación de su cumplimiento, dadas las diferentes situaciones y perspectivas que se dan en los países y las regiones del mundo en desarrollo.

Una solución práctica, que representaría un avance considerable con respecto a la experiencia de la Estrategia actual, podría consistir en que, una vez aprobada por la Asamblea General la nueva Estrategia, las comisiones económicas regionales prepararan programas regionales de acción para instrumentar la aplicación de la Estrategia en el área regional correspondiente. De esta manera las comisiones económicas regionales, al nivel de sus órganos gubernamentales, podrían ampliar y especificar las formulaciones de carácter general, tomando en cuenta las condiciones particulares y las prioridades de cada región, sobre todo en lo que atañe a las políticas nacionales de desarrollo, a sus objetivos básicos y sus metas, a la cooperación regional y a la cooperación con otras áreas en vías de desarrollo, así como aquellos otros temas que se estimara conveniente considerar. Además las comisiones económicas regionales podrían considerar proyectos importantes de carácter regional o subregional. Estos programas de acción regional podrían complementarse con planes o programas nacionales de desarrollo que los gobiernos elaborarían para el próximo decenio, en la forma y con la metodología que se considere más adecuada de acuerdo con las circunstancias. En esas condiciones, se dispondría de instrumentos más efectivos para la aplicación y evaluación de la nueva EID.

La CEPAL consideró algunos aspectos de estos temas en las reuniones del CEGAN de marzo de 1979 y en sus sesiones plenarias en La Paz en abril de 1979, según se examina más adelante.

A este respecto es muy importante subrayar el pensamiento del Comité de Planificación del Desarrollo, que se recoge en el párrafo 117 del informe de su decimoquinta reunión (marzo-abril 1979). En dicho párrafo se expresa que la aprobación de una estrategia internacional de desarrollo para el tercer decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo por parte de la

/Asamblea General,



Asamblea General, en 1980, no debe ser un acto aislado. Mas bien, debe ser seguido por una continua evolución de estrategias regionales y subregionales, con el fin de formular metas y medidas de políticas más efectivas en relación con las necesidades y las circunstancias regionales. Los diálogos que con este fin sostengan los gobiernos en los foros regionales y subregionales deben preparar el camino para una mayor cooperación económica y técnica entre los miembros de los organismos regionales o subregionales respectivos. Los foros intergubernamentales de las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas tienen ya este propósito. Deberían constituir uno de los principales instrumentos para el diseño y la ejecución de programas regionales y subregionales de acción, aumentando de este modo el contenido operativo del tercer decenio para el desarrollo.

El Comité de Planificación del Desarrollo señala asimismo la necesidad de seleccionar un número limitado de grandes proyectos regionales y subregionales, con la participación de las comisiones económicas regionales.

### 3. El programa de actividades de la CEPAL en relación con la nueva EID

La CEPAL, en su decimoctavo período de sesiones, adoptó dos resoluciones que tienen especial interés en relación con las tareas preparatorias de la nueva EID: una sobre la cuarta evaluación bienal de la actual Estrategia Internacional de Desarrollo y otra sobre las preparativos y contribuciones de la CEPAL para la elaboración de la nueva estrategia correspondiente al tercer decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

La cuarta evaluación - de la ciudad de La Paz - sigue orientaciones similares a las evaluaciones anteriores. Examina el proceso del desarrollo económico y social latinoamericano en el contexto del concepto integral de la actual Estrategia. Expresa con franqueza juicios críticos acerca de la naturaleza de ese proceso, especialmente por lo que respecta a sus limitadas proyecciones sociales, y destaca en particular los graves problemas del desempleo, la alta concentración del ingreso y la magnitud de la pobreza crítica. Evalúa los problemas de las relaciones externas de América Latina en esta etapa de su desarrollo y formula planteamientos acerca de la posición de los países latinoamericanos en relación con cada uno de los principales

/temas de

temas de la cooperación internacional: política comercial, proteccionismo en los países desarrollados, comercio de productos básicos, exportaciones de productos industriales, empresas transnacionales, tecnología, y cuestiones monetarias y de financiamiento externo. Examina además los problemas específicos de las relaciones económicas con las diversas áreas desarrolladas. Y, finalmente, también se ocupa de la cooperación e integración regional en el área latinoamericana y de la cooperación con otras áreas en vías de desarrollo.

La resolución 386/XVIII, sobre los preparativos y contribuciones de la CEPAL a la nueva Estrategia, formula diversas recomendaciones a los gobiernos y encarga a la secretaría la realización de varios trabajos. Entre esas disposiciones cabe destacar particularmente las siguientes:

a) Que la secretaría prepare un programa de acción regional destinado a instrumentar la aplicación de la Estrategia que adopte la Asamblea General;

b) Que se convoque al CEGAN antes de finalizar 1979 y durante 1980 para examinar la marcha de las actividades en la preparación de la nueva Estrategia que se lleven adelante en el Comité Preparatorio, así como también las actividades de la secretaría de la CEPAL sobre esta materia;

c) Que los gobiernos miembros de los países en desarrollo de la región preparen planes y programas que incluyan la formulación de objetivos y metas de desarrollo económico y social, así como sus correspondientes estrategias y políticas, para el próximo decenio, vinculados con la instrumentación y la aplicación de la Estrategia por lo que respecta a los países de América Latina, y

d) Que en el decimonoveno período de sesiones de la CEPAL, que se realizará a principios de 1981, se considere un programa de acción regional destinado a instrumentar y a aplicar la nueva EID que se adopte en la Asamblea General, y que se proclame el decenio del desarrollo de los países de América Latina.

/De acuerdo

De acuerdo con estos planteamientos, la instrumentación, aplicación y evaluación de la nueva EID tendrá un significado más concreto y práctico. En la medida que pudiera lograrse cierto grado de compatibilidad entre la estrategia internacional de desarrollo en el plano mundial, el programa de acción en el plano regional, y los programas o planes de los gobiernos a nivel nacional, se habría creado un mecanismo de gran eficacia práctica. Sería, indudablemente, de gran utilidad examinar los alcances que debieran tener los programas de acción regional y los programas o planes que debieran adoptar los gobiernos, para los efectos de asegurar esa congruencia entre los tres niveles.

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability, particularly in financial matters. The text notes that proper record-keeping allows for easy tracking of income and expenses, which is essential for tax reporting and budget management.

2. The second part of the document focuses on the role of technology in modern record-keeping. It highlights how digital tools and software can significantly reduce the risk of human error and improve the efficiency of data collection and storage. The author suggests that investing in reliable digital systems can save time and resources in the long run, while also providing a secure and accessible platform for reviewing historical data.

3. The third part of the document addresses the challenges associated with data security and privacy. It stresses that as more information is stored digitally, the risk of data breaches and unauthorized access increases. Therefore, it is imperative to implement robust security protocols, such as encryption and access controls, to protect sensitive information. The text also mentions the importance of staying updated on the latest cybersecurity threats and best practices.

4. The final part of the document concludes by reiterating the overall importance of diligent record-keeping. It encourages individuals and organizations to adopt a proactive approach to data management, ensuring that all relevant information is captured, stored, and protected properly. The author believes that this practice is not only a legal requirement but also a key to long-term success and operational excellence.

A N E X O



386 (XVIII) PREPARATIVOS Y CONTRIBUCIONES DE LA CEPAL PARA LA  
ELABORACION DE LA NUEVA ESTRATEGIA INTERNACIONAL DEL  
DESARROLLO DEL TERCER DECENIO DE LAS NACIONES  
UNIDAS PARA EL DESARROLLO \*/

La Comisión Económica para América Latina,

Reiterando que la formulación de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo debe basarse en los elementos conceptuales del Nuevo Orden Económico Internacional insertos en las resoluciones 3201 y 3202 (S-VI) de la Asamblea General que constituyen la Declaración y el Programa de Acción del mismo y en la resolución 3281 (XXIX) que contiene la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, tal como lo establece la resolución 33/193 de la Asamblea General que formula las directrices para su elaboración,

Recordando que la resolución 33/193 de la Asamblea General establece un conjunto de medidas interrelacionadas para asegurar el progreso económico y social de los países en desarrollo, y que para estos efectos señala entre los objetivos que deberán lograrse en favor de los países en desarrollo profundos cambios en la estructura de la producción mundial; crecimiento sustancial de la producción agrícola en los países en desarrollo y acceso efectivo de estos productos a los mercados internacionales; formación de infraestructuras físicas e institucionales; industrialización con el necesario dinamismo para lograr las metas que se han propuesto; mejoramiento de los términos del intercambio; aumento sustancial de las exportaciones y establecimiento de un tratamiento especial y preferencial para los países en desarrollo; aumento sustancial en términos reales de la transferencia de recursos, sobre bases previsibles seguras y continuas; organización del sistema monetario internacional, y remoción de los obstáculos para promover la transferencia de tecnología así como para impulsar el desenvolvimiento de la capacidad tecnológica endógena, y recordando asimismo que el comité preparatorio establecido en virtud de tal resolución ya ha iniciado sus labores,

---

\*/ Véanse los párrafos 572, 573 y 579 a 581 supra.

Teniendo en cuenta además que esa resolución subraya que la nueva Estrategia "debe reflejar en forma apropiada la necesidad de políticas adecuadas para la promoción del desarrollo social, definidas por cada país en el marco de sus planes y prioridades de desarrollo y de conformidad con su estructura socioeconómica y su etapa de desarrollo, puesto que el objetivo final del desarrollo debe ser el aumento constante del bienestar de toda la población sobre la base de su plena participación en el proceso de desarrollo y de una distribución justa de los beneficios derivados de éste"; recordando otras disposiciones de la mencionada resolución sobre la movilización de los recursos nacionales, la integración de la mujer y de la juventud, y la protección del medio ambiente; y teniendo presente además que esta resolución expresa que la nueva Estrategia debe "contribuir a la promoción del objetivo de autodependencia nacional y colectiva de los países en desarrollo, en particular mediante el fomento de la cooperación económica y técnica entre ellos y el apoyo a esa cooperación",

Considerando que dicha resolución pide a las comisiones económicas regionales que contribuyan eficazmente a la labor preparatoria de la nueva Estrategia ofreciendo sus aportaciones, incluida la documentación pertinente, de conformidad con los objetivos enunciados en la resolución, y que pide además a los Secretarios Ejecutivos de las comisiones económicas regionales que apliquen sus respectivas experiencias a la preparación de sus aportaciones a la formulación de la nueva Estrategia teniendo plenamente en cuenta los diferentes niveles de desarrollo y las distintas situaciones en materia de desarrollo de sus respectivas regiones,

Teniendo presente también que de conformidad con esta resolución de la Asamblea General y de los problemas que afectan al desarrollo latinoamericano, incumbe a la CEPAL contribuir a la preparación de la nueva Estrategia, de manera que ésta represente un plan de acción internacional eficaz para promover el desarrollo económico y social de los países en desarrollo que contemple al mismo tiempo los objetivos y materias que son de trascendental interés para resolver las diversas situaciones de desarrollo económico de todos los países de la región, y que una vez adoptada la nueva Estrategia por la Asamblea General, la CEPAL deberá promover en el ámbito regional



la realización de esa Estrategia y organizarse para las actividades de evaluación de los progresos que se realicen en relación con las metas y objetivos, y la aplicación de las políticas y medidas que establezca esa nueva Estrategia,

Considerando que no obstante los esfuerzos desplegados por los países en desarrollo de la región en relación con los objetivos establecidos en la estrategia para el segundo decenio y en la conformación de un Nuevo Orden Económico Internacional, éstos no han sido suficientes para impulsar el desarrollo de las naciones en desarrollo, debido, entre otras cosas, a los obstáculos derivados de políticas y medidas impuestas por los países industrializados y la aceleración de la remisión de utilidades fuera de la región y otras prácticas negativas por parte de las empresas transnacionales, manteniéndose en consecuencia en el desarrollo latinoamericano serios problemas y obstáculos de naturaleza estructural en el plano nacional y sobre todo en los ámbitos regionales e internacionales, que se manifiestan, entre otros, en los siguientes aspectos:

a) el ritmo de crecimiento económico se ha debilitado considerablemente desde mediados de esta década, y un gran número de países de la región han continuado registrando progresos insatisfactorios y extremadamente lentos. La producción agropecuaria, no obstante los avances tecnológicos y su diversificación, ha continuado evolucionando según su tendencia histórica y el dinamismo de la producción industrial ha decaído en una magnitud considerable durante los años recientes; esta evolución aparece como una notoria contradicción frente al potencial de crecimiento económico de que dispone la región, por la dotación de sus recursos naturales, la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo, la capacidad para promover un proceso adecuado de inversiones y para conducir la gestión privada y pública de la economía, no obstante los problemas y obstáculos de carácter interno y externo a que se han enfrentado los países en desarrollo de la región, incluidos los de naturaleza estructural y las prácticas restrictivas de las empresas transnacionales. En consecuencia, es

es necesario contemplar soluciones dentro de la formulación de la Tercera Estrategia Internacional del Desarrollo para los problemas creados por la aplicación de estrategias no adecuadas a las características de la región;

b) la región continúa exhibiendo índices significativos de atraso económico y social en muchos aspectos y rasgos que caracterizan esta etapa de su desarrollo: ineficacia para promover la plena ocupación productiva de los recursos humanos; altísima concentración de la propiedad, de la distribución del ingreso y del consumo; creciente deuda externa; situaciones de extrema pobreza e indigencia intolerables; marcada heterogeneidad en los sistemas productivos, que se manifiesta en los atrasos económicos y tecnológicos que predominan en las actividades de producción de una gran proporción de la fuerza de trabajo, y bajo grado de integración de las economías nacionales; insuficiente desarrollo de la producción industrial en rubros fundamentales de bienes esenciales y de capital para impulsar el desarrollo económico; asimetría de su comercio exterior con alta participación de los productos primarios en las exportaciones, al mismo tiempo que las importaciones se componen en su mayor parte de productos industriales y de bienes de capital imprescindibles para asegurar el proceso de crecimiento. A esto hay que agregar los bajos niveles de ahorro interno y la alta dependencia con respecto a la inversión y al financiamiento externos, que contribuyen con los otros factores a limitar la autonomía que deben poseer las políticas nacionales de desarrollo;

c) los cambios y las transformaciones sociales que han acompañado al proceso de crecimiento económico prevaleciente en la región han incidido en la configuración de sociedades inequitativas y altamente polarizadas, con una creciente diferenciación social y una distribución muy desigual de los frutos de ese crecimiento;

d) el debilitamiento del ritmo de crecimiento económico ha sido determinado principalmente por la recesión y fluctuaciones de la economía mundial, y en particular por el curso de la situación de los países industriales con respecto a los cuales América

Latina mantiene un alto grado de dependencia. Esta evolución económica desfavorable ha acentuado la gravedad de los problemas sociales enunciados;

e) no obstante ciertos avances promisorios en la cooperación económica entre países latinoamericanos y en su comercio recíproco, varios acuerdos de integración económica tropiezan con serias dificultades y no se han logrado los objetivos y las metas que se habían propuesto. Por otra parte, los esfuerzos de los países en desarrollo por implementar los acuerdos de la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo de México, no han contado con suficiente apoyo por parte de los países industrializados, en especial dentro de la UNCTAD y el PNUD;

f) las exportaciones de productos primarios y de productos semimanufacturados y manufacturados enfrentan serias dificultades para expandirse en la medida y con la diversidad que son necesarias. Aumentan los obstáculos que perturban y limitan el acceso a los mercados de los países desarrollados, por la intensificación de las numerosas trabas arancelarias y no arancelarias, incluidas medidas que han recrudecido y dado características más graves al proteccionismo que domina actualmente la política económica internacional. A ello se agrega el deterioro y la inestabilidad de la relación de precios del intercambio, el peso del endeudamiento externo, el empeoramiento de las condiciones del financiamiento y las fluctuaciones e incertidumbre de los mercados monetarios y cambiarios, que perjudican a los países en desarrollo;

g) las medidas de asistencia para la reconversión industrial de los países desarrollados que se utilizan para mantener industrias ineficientes afectan desfavorablemente los intereses de los países en desarrollo, y los acuerdos sobre reestructuración industrial en los países desarrollados que afectan a los países en desarrollo hasta la fecha se han tomado en foros en donde estos últimos no participan;

h) de facto se han estado aplicando conceptos no aceptados por la comunidad internacional que son contrarios a los esfuerzos por establecer un Nuevo Orden Económico Internacional, tales como los de gradualidad, selectividad y acceso a los suministros;

i) los mercados internacionales de productos básicos, incluidas bolsas de productos básicos, son frecuentemente monopolizados por empresas transnacionales, en favor de sus intereses.

El cuadro internacional descrito está impidiendo que los países latinoamericanos puedan materializar plenamente la movilización de sus recursos potenciales y llevar adelante políticas económicas adecuadas que incidan en una asignación eficiente de sus recursos y promuevan el crecimiento dinámico de la productividad y del ingreso. Urge pues que los países de la región intensifiquen sus esfuerzos nacionales de desarrollo y coordinen con los mismos propósitos una vigorosa acción solidaria que beneficie a todos los países por igual, en el plano regional e internacional, para abordar los problemas señalados. Y para ello, resulta imprescindible promover la elaboración y aplicación de un programa de acción regional para el próximo decenio que debe estar vinculado con la instrumentación y aplicación de la nueva Estrategia Internacional del Desarrollo por lo que atañe a los países de América Latina,

Teniendo presente los documentos de la secretaría, E/CEPAL/1061 y Add.1 y E/CEPAL/1076, las evaluaciones bienales que ha realizado la CEPAL sobre la evolución económica y social de los países latinoamericanos, la aplicación de la presente Estrategia del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y en particular la cuarta evaluación, que establece directrices y planteamientos acerca de la posición de los países de la región con respecto a los objetivos, las políticas y medidas que debieran adoptarse en el orden interno, regional e internacional, corresponde destacar, entre otros, los siguientes aspectos fundamentales de los objetivos básicos y políticas del desarrollo latinoamericano:

A. Sobre la cooperación internacional

a) se requiere de la cooperación internacional para que no se frustre la materialización de los esfuerzos propios de los países en desarrollo. Esto exige cambios estructurales en el funcionamiento de la economía mundial que lleven a la configuración de un Nuevo Orden Económico Internacional, particularmente por lo que atañe, entre otros aspectos, a la mayor participación de la producción y del ingreso de los países en desarrollo en la economía mundial; a la eliminación del proteccionismo; a la reforma de las reglas y procedimientos existentes en el campo financiero, comercial y monetario, en especial las del FMI y GATT, para que se tomen

debidamente en cuenta los intereses de los países en desarrollo; a la no aplicación de conceptos contrarios al establecimiento del Nuevo Orden Económico Internacional, como la gradualidad, selectividad y acceso a los suministros; a la expansión, diversificación y creciente industrialización de sus exportaciones; a una relación de precios del intercambio más justa y estable; a la estabilización de los mercados internacionales de productos básicos; a un financiamiento externo adecuado y previsible; al acceso apropiado a la ciencia y tecnología, y el control efectivo de las empresas transnacionales. Una nueva inserción de América Latina en la economía internacional no debe considerarse como un fin en sí mismo, sino como un medio para contribuir a la realización de los objetivos básicos del desarrollo económico y social de los países de la región;

b) para el desarrollo de los países de América Latina es requisito esencial que los países desarrollados mejoren apreciablemente el acceso a sus mercados de los bienes primarios, semimanufacturados y manufacturados de los países en desarrollo. Cabe tener presente la recomendación de la resolución 33/193 de la Asamblea General que recomienda la aplicación de un tratamiento especial y preferencial para las exportaciones de estos países; es de gran importancia definir y poner en práctica normas que permitan que ellos lleven a cabo políticas dinámicas de promoción de sus exportaciones; establecer un programa de eliminación de las restricciones que aplican los países desarrollados en perjuicio de las importaciones procedentes de los países en desarrollo, y fortalecer y dar permanencia al Sistema Generalizado de Preferencias;

c) para asegurarse de la eliminación de las barreras proteccionistas arancelarias y no arancelarias de los países desarrollados, debe crearse una estrategia de vigilancia de las acciones proteccionistas de esos países, que pueda inclusive examinar, caso por caso, si es ineludible la aplicación de medidas proteccionistas por parte de los países desarrollados, sobre la base de condiciones de aplicación que deberán negociarse, y en función de los intereses de exportación de los países en desarrollo;

d) especial importancia reviste llevar a cabo una reestructuración industrial mundial que favorezca el desarrollo industrial de los países en desarrollo. Para ello es necesario, entre otras cosas, la aplicación por parte de los países desarrollados de medidas efectivas para la reconversión de aquellos sectores industriales que necesitan un reajuste estructural, en forma que permita una plena y efectiva participación de los países en desarrollo en la producción, y una armonización de los intereses de ambos grupos de países. Para ello se precisa la instrumentación de programas y políticas de reconversión industrial a largo plazo por parte de los países desarrollados, que incluyan indicadores económicos y de otros tipos, que eviten el tener que proteger industrias ineficientes, y que faciliten una reestructuración industrial mundial equilibrada;

e) impulsar decididamente la acción para el logro de los objetivos propuestos en el Programa Integrado para Productos Básicos de la UNCTAD, en forma que ayude a alcanzar una justa relación de intercambio con precios internacionales reales, remuneradores y equitativos, teniendo en cuenta que determinados productos básicos disponen de sus propios foros de negociación. Se requiere para ello asegurar la disponibilidad de recursos financieros a través del cumplimiento fehaciente del principio de adicionalidad de recursos, para financiar las medidas necesarias para el logro de la estabilización; reestructurar los mercados internacionales de productos básicos a través del Fondo Común y de los mecanismos complementarios que sean indispensables; establecer convenios de productos operativos; promover una mayor elaboración de los productos básicos en los propios países productores, y una mayor participación de éstos en los principales aspectos de la economía de estos productos, incluyendo la distribución y transporte internacional de los mismos;

f) otorgar alta prioridad al cumplimiento de las orientaciones fijadas por la resolución 33/193 de la Asamblea General en materia de tecnología. Fortalecer la capacidad propia de adaptación tecnológica de los países en desarrollo y proveer condiciones de transferencia de tecnología que respondan a las necesidades de su etapa actual de desarrollo;

g) las empresas transnacionales deben someterse al cumplimiento de las orientaciones definidas por la Cuarta Reunión del Grupo de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel organizada por la CEPAL, que en relación con las empresas transnacionales reviste gran importancia para los países de América Latina;

h) se hace urgente la necesidad de una reforma fundamental a los sistemas monetario y financiero internacionales con el fin de fomentar de manera efectiva el comercio y desarrollo mundiales. En tal sentido es importante que:

- i) se asegure un proceso de ajuste más justo y simétrico de los desequilibrios de balance de pagos de todos los países de la región a través de una menor condicionalidad en el uso de los recursos del FMI; asimismo, que se promuevan e instrumenten las decisiones adoptadas para hacer de los derechos especiales de giro (DEG) el principal activo de reserva en el sistema monetario internacional, para que la liquidez mundial no se origine en los desequilibrios estructurales o déficit de pago de los países con monedas de reserva;
- ii) en la próxima reunión general de cuotas en el FMI se establezca en forma definitiva el vínculo entre la creación de DEG y el financiamiento para el desarrollo, a través de dos vías: una mayor asignación por encima del tamaño de las cuotas de los países en desarrollo y una canalización de las asignaciones a países desarrollados con destino a las instituciones financieras multilaterales y regionales;
- iii) al ejercer su vigilancia sobre las principales monedas de reserva, el FMI la intensifique prestando especial atención a las circunstancias de los países en desarrollo, y se perfeccione y amplíe el servicio de financiamiento compensatorio, con el fin de contrarrestar plenamente la reducción de la capacidad adquisitiva de las exportaciones de los países en desarrollo;

iv) se promueva la afluencia de recursos reales a los países en desarrollo, como un elemento integral de un sistema económico. En este contexto, es urgente lograr el establecimiento de un servicio financiero de largo plazo para financiar la adquisición por parte de los países en desarrollo de bienes de capital, así como la creación de un servicio de plazo medio para proporcionar apoyo frente a desequilibrios de balance de pagos inducidos externamente.

#### B. Sobre el desarrollo económico, social y humano

Las políticas para la promoción del desarrollo de los países en desarrollo serán definidas por éstos en el marco de sus planes y prioridades de desarrollo nacional.

##### Sobre el desarrollo económico

a) el desarrollo debe ser concebido como un proceso integral caracterizado por la consecución de metas económicas en función de objetivos de transformación social que aseguren la incorporación plena de toda la población en los esfuerzos y beneficios del desarrollo. En este sentido, los países de América Latina, de manera individual y soberana, deberán fortalecer su estructura económica, cultural y social a fin de lograr un desarrollo congruente basado en la autodeterminación nacional. Los gobiernos deberán intensificar las acciones tendientes a conseguir una real redistribución de los ingresos, así como altos niveles de ocupación, en favor de los grupos marginados, para incrementar su bienestar social a través de un mejoramiento de la calidad de la vida (salud, nutrición, vivienda, seguridad social) y de la condición social y económica (participación popular, educación y capacitación);

b) deberá promoverse, en el contexto de ese proceso integral, la transformación productiva y tecnológica apropiada que asegure un proceso de creciente diversificación e integración de las economías nacionales y bases más seguras de sustentación para el desarrollo futuro;

c) habrá que acelerar el crecimiento de la producción agropecuaria, teniendo en cuenta especialmente las necesidades de aumentar la disponibilidad de alimentos para resolver, lo más rápido posible, las situaciones de pobreza e indigencia que sufre una gran masa de la población



latinoamericana, y atender a las necesidades de exportación con el fin de contribuir a la capacidad de compra externa requerida para hacer frente a los abastecimientos de productos esenciales que deben importarse;

d) impulsar vigorosamente el desarrollo industrial, con modalidades adecuadas a las condiciones de distintos países, y los programas de integración regional, promoviendo la producción de bienes de consumo final e intermedios esenciales y de bienes de capital, para asegurar un crecimiento económico sostenido y acrecentar las exportaciones de manufacturas dentro de una nueva estructura del comercio internacional;

e) la base fundamental de esta aceleración del desarrollo económico debe estar en el esfuerzo interno y en la movilización de los recursos propios; la región ha demostrado que posee esa capacidad potencial de desarrollo, por su dotación de recursos naturales y humanos y por su capacidad para impulsar un proceso dinámico de inversiones y llevar la eficiencia económica de su producción a niveles que le permiten competir en el mercado internacional;

f) es imperiosa la necesidad de promover reformas institucionales y estructurales en los países latinoamericanos para hacer efectiva esa potencialidad de desarrollo, y en particular para impulsar una fuerte acumulación de capital que sólo podrá lograrse mediante cambios sustanciales en el funcionamiento de las economías que logren, entre otros objetivos, la contención de los elevados consumos que se concentran en un sector reducido de la población.

#### Sobre el desarrollo social y humano

a) El crecimiento económico es una condición necesaria pero no es suficiente en sí misma para asegurar un pleno desarrollo social y humano. Para ello es menester instaurar reformas institucionales y políticas adecuadas, en el marco de una concepción integral y orgánica del proceso de desarrollo. Los frutos de ese crecimiento económico tienen que distribuirse más equitativamente para que, junto con la participación activa de los diferentes sectores sociales, se puedan lograr sociedades más justas, donde los seres humanos encuentren las mayores posibilidades para el más completo desarrollo de sus potencialidades;

b) en este sentido, se impone reestructurar la distribución del ingreso y consumo social, racionalizar el gasto público y cambiar la orientación de las inversiones privadas y públicas de manera que se satisfaga el objetivo social de acrecentar el bienestar de toda la población;

c) también habrá que introducir las reformas necesarias para garantizar el acceso de la población al empleo, la educación, los servicios de salud y otros servicios sociales, públicos y privados;

d) tienen que establecerse objetivos específicos y prioritarios para enfrentar las situaciones de pobreza extrema existentes en la región. Las medidas que se propongan no deberían consistir en meras políticas asistencialistas, sino que deberían materializarse en soluciones perdurables en el contexto de la concepción integral y orgánica de la estrategia del desarrollo que se propone. Para ello es menester que se contemple como requisito fundamental la participación activa de la población en los programas diseñados para mejorar la calidad de su vida.

### C. Sobre la cooperación regional, y de América Latina con otros países en desarrollo

a) la cooperación regional debe ser considerada como un instrumento fundamental del desarrollo latinoamericano;

b) es preciso vitalizar y dar flexibilidad a los procesos de integración existentes e impulsar nuevas modalidades específicas de cooperación en las áreas de la industria, el comercio, la agricultura, la tecnología y el financiamiento; deben realizarse esfuerzos para hacer converger las modalidades específicas de cooperación con los procesos de integración, de modo que ambos se refuercen recíprocamente;

c) deberá impulsarse la cooperación económica y la cooperación técnica entre los países de América Latina y de éstos con los de otras áreas en desarrollo, de acuerdo con las orientaciones de la Conferencia sobre Cooperación Económica entre Países en Desarrollo de México y el

Plan de Acción de Buenos Aires aprobado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo. Para ello se requiere un apoyo pleno e incondicional por parte de los países industrializados y el sistema de las Naciones Unidas,

1. Pide a la secretaría que:

a) intensifique sus estudios tendientes a dar apoyo a los gobiernos en la formulación de los objetivos básicos del desarrollo de los países latinoamericanos para el próximo decenio y la orientación de las estrategias y políticas que deberán considerarse para alcanzar esos objetivos en el plano regional e internacional en el contexto de un Nuevo Orden Económico Internacional;

b) prepare un programa de acción regional destinado a instrumentar la aplicación de la Estrategia del Tercer Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo que adopte la Asamblea General, por lo que respecta a los países de América Latina;

c) mantenga contactos permanentes con el grupo latinoamericano y con los representantes de otros gobiernos en el Comité Preparatorio, a fin de proporcionarles las informaciones técnicas que se le soliciten;

d) contribuya y ponga a disposición del Comité Preparatorio la información y estudios básicos que permitan ilustrar acerca de la magnitud y naturaleza de los problemas del desarrollo que enfrenta la región, especialmente por lo que atañe a las restricciones y obstáculos que imponen las condiciones externas;

e) prepare un estudio sobre las diversas fuentes multilaterales que financian la producción y explotación de los productos básicos en América Latina (Banco Mundial, bancos regionales y PNUD) y su grado de utilización en recursos canalizados hacia la región. El estudio deberá contener recomendaciones específicas para mejorar la afluencia de recursos que permita el uso y explotación óptimos de dichos productos, incluida la diversificación horizontal, sin menoscabo de las otras áreas prioritarias que han venido apoyando dichas instituciones;

f) convoque al CEGAN antes de que termine el año 1979, y durante 1980 para que evalúe la marcha de las actividades de preparación de la nueva Estrategia que se llevan adelante en el Comité Preparatorio, así como también los trabajos de la secretaría. En estas reuniones el CEGAN, según lo estime conveniente, formulará recomendaciones con respecto a las materias de particular interés para América Latina que debieran incorporarse en la nueva EID;

2. Recomienda a los gobiernos miembros de la Comisión que:

a) participen activamente en el Comité Preparatorio para que en la elaboración de la nueva Estrategia se puedan tomar debidamente en cuenta las situaciones y problemas de los países de la región;

b) colaboren con la secretaría en el suministro de informaciones y datos en la preparación de las investigaciones que ésta necesite para cumplir con los encargos que se le formulan;

3. Recomienda también a los gobiernos miembros de los países en desarrollo de la región que preparen planes o programas que incluyan la formulación de objetivos y metas de desarrollo económico y social así como sus correspondientes estrategias y políticas, para el próximo decenio, vinculados con la instrumentación y aplicación de la Estrategia por lo que respecta a los países de América Latina;

4. Recomienda asimismo que en el decimonoveno período de sesiones de la CEPAL, que se realizará a principios de 1981, se considere un programa de acción regional destinado a instrumentar y aplicar la Nueva Estrategia Internacional del Desarrollo que se adopte en la Asamblea General, y que se proclame la década del desarrollo de los países de América Latina.

Sesión 209a  
26 de abril de 1979